



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO: Que en el diario **EL TELÉGRAFO**, de la ciudad de Guayaquil, en su edición N° 46.294 del día jueves 19 de enero de 2012, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SUDAMERICA SUDSERVICIA. LTDA.** Con la razón de su aprobación.

Guayaquil, 19 de enero de 2012.



AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
**SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**



Jéssica.-

EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

45
CENTAOS

JUEVES 19 ENERO 2012

www.letelegrafo.com.ec

32 Páginas | Edición N° 46.294 | Ecuador



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SUDAMERICA SUDSERVICIA LTDA.:

Se comunica al público que la compañía SERVICIOS MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SUDAMERICA SUDSERVICIA LTDA.; reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Único del cantón Nobol, el 26 de Diciembre del 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 0000168 el 13 de enero del 2012.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: Se agrega el literal "n) Dar mantenimiento y reparación técnica y/o eléctrica de automotores, enderezada y pintura de toda clase de vehículos...".

Guayaquil, 13 de enero del 2012

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(86742)

2012 JAN 19 10:00 AM